

CONCÓN, 14 OCT 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2141

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°226 de fecha 04.08.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Raúl Ignacio Cisternas López. Contrato de Compra Venta de fecha 20.12.2016. Resolución Exenta N°1705196840 de fecha 26.05.2017 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía del Kiosko. Formularios 29 de enero del año 2017 septiembre del año 2021 del SII. Formularios 22 del año 2017 al 2021 del SII. Decreto Alcaldicio N°698 de fecha 13.03.2017 que concede BNUP a Raúl Ignacio Cisternas López.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

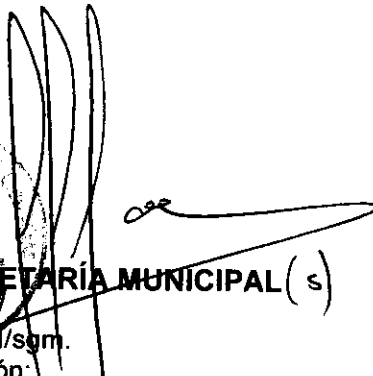
DECRETO

1.-

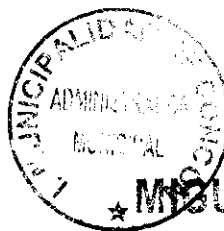
OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL (KIOSKO).
AL CONTRIBUYENTE	RAUL IGNACIO CISTERNAS LÓPEZ.
C. DE I. N°	[REDACTED]
GIRO	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$26.421.-
ASEO	\$27.744.-
BNUP 0.15 ANUAL POR 3 MTS. 2	\$11.889.-
TOTAL	\$66.054.-

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección [REDACTED].

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 SECRETARÍA MUNICIPAL (s)
 EAG/AN/sqm.
 Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



MISUEL TOLEDO AL
 ALCALDE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DEPTO. DE CONTROL
 13 OCT 2021
 RECIBIDO HORA: _____

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado